

Buenos Aires, 5 de junio de 2025.

## **Declaración**

### **A diez años del primer Ni Una Menos.**

#### **VISTO**

El cumplimiento del décimo aniversario de la primera movilización del colectivo Ni Una Menos, que se realizó el 3 de junio de 2015.

#### **CONSIDERANDO**

Que en nuestro país, las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries enfrentan mayores niveles de informalidad y desocupación con brechas de género de entre un 20 y 30% en lo que respecta a la participación en el mercado laboral y sobre los ingresos que perciben respecto de los varones. Además, la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas son realizadas por mujeres, siendo su invisibilización sistemática otra de las desigualdades de género estructurales de nuestra sociedad;

Que gracias a la persistente lucha del movimiento feminista hace décadas en Argentina y el mundo, se conquistaron una enorme cantidad de derechos, como el derecho al aborto legal seguro y gratuito;

Que este aniversario se enmarca en el contexto de un ataque sistemático a la vida de las mayorías populares, especialmente a los sectores más desprotegidos y al colectivo LGTBIQ+.

Que manifestamos la necesidad de transversalizar y unir luchas, con la tarea de hacerle frente a la violencia patriarcal, fascista y racista, al plan hambreador y empobrecedor de Javier Milei y el FMI y el esquema de saqueo y negocios que lo sostiene.

Que según datos del CONICET, el número de mujeres investigadoras ha aumentado notablemente en las últimas décadas, sin embargo, las investigadoras superiores, es decir, las que acceden al escalafón más alto, apenas llegan al 24% del total;

Que nuestra casa de estudios se ha pronunciado, ha estado presente y ha alojado en sus pasillos las diversas manifestaciones del movimiento feminista, como el aborto legal seguro y gratuito, Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, la Ley de VIH, entre otras;

Que hace ya varios años, la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Sociales se encuentran trabajando en la concientización y capacitación de sus estudiantes, docentes y no docentes sobre género;

Que nuestra Facultad ha sido pionera en la Universidad abriendo la primer Subsecretaría de Género de la UBA, la cual acompaña situaciones de violencia de género en nuestra facultad, trabaja por la transversalización de contenido feminista en la formación académica y para promover la mayor participación de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries en la política universitaria, entre otras cosas;

Que como comunidad académica debemos continuar reflexionando y discutiendo críticamente las desigualdades estructurales de nuestra sociedad y su expresión en la vida cotidiana de nuestra facultad, denunciar el cis-sexismo patriarcal, problematizar la incorporación de la transversalidad del eje de género en nuestras formaciones académicas y continuar visibilizando las problemáticas y demandas históricas de los movimientos feministas.

## **LA JUNTA DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

### **DECLARA**

ARTÍCULO 1º: Adherir a las convocatorias y demás actividades a realizarse por el colectivo Ni Una Menos en conmemoración del aniversario e invitar a la comunidad de Sociales a participar.

ARTÍCULO 2º: Reafirmar el compromiso de nuestra carrera en la lucha contra la violencia de género y por los derechos de las mujeres cis, lesbianas, bisexuales, travestis, trans, personas no binaries e intersex.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése amplia difusión y publíquese en las páginas de la Carrera.